
 <p><b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	<b>ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD</b>	<b>Código:</b> MM-GPS-P-026
	<b>GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSION Y EQUIDAD.</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO MISIONAL</b>	Página 1 de 6

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>	
<b>Versión</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
1. 21/06/2019	Adopción del procedimiento de actualización de estadísticas sobre promoción social, inclusión y equidad mediante Resolución 3725 del 21 de junio de 2019, por medio de la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Alcaldía

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>NOMBRE: MARGARITA RODRÍGUEZ MÉNDEZ</b> <b>CARGO: OFICINA PARA LAS COMUNIDADES</b> <b>FECHA: 18 SEPTIEMBRE DE 2019</b> <b>FIRMA: ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>NOMBRE: ENA LOBO ROPAIN</b> <b>CARGO: SECRETARIA DE PROMOCIÓN SOCIAL, IN- CLUSIÓN Y EQUIDAD</b> <b>FECHA: 18 SEPTIEMBRE DE 2019</b> <b>FIRMA: ORIGINAL FIRMADO</b> <hr/> <b>NOMBRE: LUIS D ACOSTA</b> <b>CARGO: CONTRATISTA SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b> <b>FECHA: 18 SEPTIEMBRE DE 2019</b> <b>FIRMA: ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>NOMBRE: KAROL FUENTES SANGREGORIO</b> <b>CARGO: JEFE DE OFICINA SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</b> <b>FECHA: 18 SEPTIEMBRE DE 2019</b> <b>FIRMA: ORIGINAL FIRMADO</b>

<b>RESPONSABLES LÍDERES</b>	Secretario de Promoción social, Inclusión y Equidad; Oficina de Comunidades; Director Poblaciones Vulnerables.
-----------------------------	--


	<b>ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD</b>	<b>Código:</b> MM-GPS-P-026
	<b>GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSION Y EQUIDAD.</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO MISIONAL</b>	Página 2 de 6

<b>OBJETIVO</b>	Actualizar las estadísticas de los indicadores de promoción social, inclusión y equidad, mediante el recaudo, procesamiento y análisis de las fuentes primarias y secundarias de los indicadores del sector, con el propósito de garantizar información de calidad para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito de la promoción social y sus ejes poblacionales.
-----------------	--

<b>ALCANCE</b>	Inicia con la consecución de la información requerida para la actualización de los indicadores de gestión establecidos, continua con el procesamiento de la información y termina con el análisis de la misma.
----------------	--


<b>BASE LEGAL</b>	<p>La Constitución Política de 1991 en sus artículos 1, 2, 13 y 16 entre otros, reconoce la existencia de una sociedad pluralista y diversa tanto étnica como culturalmente en Colombia con derecho a la igualdad y no discriminación. Desde entonces y teniendo como columna vertebral la constitución, se han desarrollado una serie de legislaciones, normativas y políticas públicas que le apuestan al reconocimiento de todas/os los miembros de la población colombiana, especialmente aquellos que requieren protección especial, atendiendo al principio de no discriminación.</p> <p>Las prácticas de discriminación y segregación, que enfrentan personas y grupos por razones de su etnia, género, identidad de género, orientación sexual, etapa del ciclo vital, discapacidad, líderes(as), defensores(as) de derechos humanos o por ser víctima de hechos de violencia en el marco del conflicto armado han estado profundamente anclados en las desigualdades, inequidades y vulnerabilidades que las sociedades han permitido, mantenerlo y fundamentado a través del uso de la violencia para ejercer el control y poder sobre aquellos que considera no deben contar con las mismas oportunidades y posibilidades para el ejercicio de su ciudadanía y goce efectivo de sus derechos.</p>
	LEY 136 DE 1994, Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.

<b>DEFINICIONES</b>
<b>INDICADOR DE GESTIÓN:</b> Expresión cualitativa o cuantitativa del comportamiento o desempeño de un proceso; cuya magnitud al ser comparada con el nivel de referencia, nos podrá estar señalando una desviación sobre la cual se deben tomar decisiones preventivas o correctivas según se requiera.

	<b>ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD</b>	<b>Código:</b> MM-GPS-P-026
	<b>GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSION Y EQUIDAD.</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO MISIONAL</b>	Página 3 de 6


<p><b>VARIABLE:</b> Es un elemento o dato que puede ser sustituido o puede adquirir un valor cualquiera, dentro de su universo.</p>
<p><b>MEDICIÓN:</b> Considera la determinación de una cantidad física, magnitud o dimensión (Utilizando equipo de medición o instrumento de medición, software, patrón de medición, material de referencia o equipos auxiliares o combinación de ellos, necesarios para llevar a cabo un proceso de medición.</p>
<p><b>FORMA DE CALCULO:</b> Fórmula o expresión matemática para el cálculo del valor de un indicador, lo cual implica la identificación exacta de los factores y la manera como ellos se relacionan.</p>
<p><b>OBSERVATORIO:</b> El Observatorio es un Sistema permanente y actualizado que integra información parcialmente dispersa, elabora estadísticas globales y específicas, formula análisis y proyecciones sobre el problema de la promoción social, y alimenta en forma periódica información y estadísticas a organismos nacionales e internacionales.</p> <p>Es una estructura que reúne y facilita a los ciudadanos, profesionales y políticos, la información necesaria para adoptar medidas en el ámbito de la promoción social en el Distrito.</p>
<p><b>SISTEMA DE INFORMACIÓN:</b> Conjunto de elementos que, ordenadamente relacionados entre sí, contribuyen a facilitar la recolección, análisis, intercambio, y devolución – con valor agregado – de información de alta calidad, confiable, exacta, acabada y necesaria para la ejecución eficiente y rápida de las dependencias de la Secretaría, e incluso de las entidades de la Alcaldía que tienen que tomar decisiones y la adoptar medidas y políticas necesarias para desarrollar programas/ intervenciones basadas en información confiable y validada.</p>

<p><b>LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN:</b></p>
<p>El informe de indicadores de gestión debe reportarse los primeros diez días calendario del mes siguiente.</p>
<p>Toda la información recopilada deberá cruzarse con otras fuentes con el propósito de corroborar su validez y confiabilidad.</p>
<p>La Secretaría de Movilidad deberá recurrir a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Gobierno para consultar las necesidades en materia de promoción social, así como proveer información a éstas para garantizar servicios y tener fuentes de información útiles para la gestión de las respectivas políticas.</p>

	<b>ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD</b>	<b>Código:</b> MM-GPS-P-026
	<b>GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSION Y EQUIDAD.</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO MISIONAL</b>	Página 4 de 6

<p>Los reportes del sistema de información de la Secretaría deberán dirigirse a la toma de decisiones de política pública del Distrito y por ende tendrán que tener regularidad en la entrega de los mismos. Así mimos, deberán orientarse a las variables de los problemas estructurales de la promoción social en el Distrito.</p>
<p>La información producida deberá responder a protocolos establecidos, en coordinación con la Unidad de Estudios Estratégicos e Investigación y Prospectiva de la Secretaría de Planeación, para la recolección y procesamiento de la información, de tal forma que ofrezca a los usuarios de la misma, toda la confiabilidad posible frente a su uso.</p>
<p>La Secretaría buscará la articulación con entidades privadas y educativas para el fortalecimiento de la actividad investigativa y de seguimiento de la problemática de del conglomerado poblacional en el Distrito.</p>

<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>				
<b>No.</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Área Responsable</b>	<b>Cargo responsable</b>	<b>Registros</b>
1	Identificar las líneas de investigación del sistema de seguimiento, sus variables de análisis y sus indicadores de medición	Secretaría de Promoción social, Inclusión y Equidad/ Dirección de Equidad e Inclusión Social	Secretario/ Director/ Profesional Universitario	Documento base sistema de seguimiento
2	Construir del marco teórico- conceptual de referencia y de la metodología del sistema de seguimiento	Secretaría de Promoción social, Inclusión y Equidad/ Dirección de Equidad e Inclusión Social	Profesional Universitario	Documento base sistema de seguimiento
3	Recopilación de los datos e información	Secretaría de Promoción social, Inclusión y Equidad/ Dirección de Equidad e Inclusión Social	Profesional Universitario	Instrumentos de recolección de información

 <p><b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	<b>ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD</b>	<b>Código:</b> MM-GPS-P-026
	<b>GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSION Y EQUIDAD.</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO MISIONAL</b>	Página 5 de 6

<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>				
<b>No.</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Área Responsable</b>	<b>Cargo responsable</b>	<b>Registros</b>
4	Elaboración de reportes de seguimiento de la información	Secretaría de Promoción social, Inclusión y Equidad/ Dirección de Equidad e Inclusión Social	Profesional Universitario	INFORME DE INDICADORES DE GESTIÓN
5	Identificación de nuevos temas para investigar o mejoras al sistema de seguimiento	Secretaría de Promoción social, Inclusión y Equidad/ Dirección de Equidad e Inclusión Social	Profesional Universitario	Reportes de análisis de información
6	Elaboración y socialización de productos informativos basados en la información del sistema, la Unidad de Estudios Estratégicos e Investigación y Prospectiva de la Secretaría de Planeación	Secretaría de Promoción social, Inclusión y Equidad/ Dirección de Equidad e Inclusión Social	Secretario/ Director/ Profesional Universitario	Copia de productos informativos

<b>DOCUMENTOS RELACIONADOS:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>Código:</b>
ISO 9000:2000	
ISO 9004:2000 Sistema de Gestión de la Calidad, Directrices para la mejora del desempeño	



**ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOBRE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD**

**Código:**  
MM-GPS-P-026

**GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSION Y EQUIDAD.**

**Versión:** 1

**MACROPROCESO MISIONAL**

Página 6 de 6